



ORD EXP.: N° 6634

EXP.: N° 316 X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 469 de fecha 28 de marzo de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 14.
Expropiación para la obra
"CONSERVACIÓN GLOBAL DE VARIOS
CAMINOS, SECTOR NORTE DE LA
PROVINCIA DE OSORNO II ETAPA".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 01 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **HERNANDO DEL CARMEN PALMA ARRIAGADA**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don **Cristian Sanhueza Pimentel**, de fecha **19 de mayo de 2011**, Repertorio N° **1004-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **2643 vta. N° 2290**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **469 de fecha 28 de marzo de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.084.423.-** a la orden de don **HERNANDO DEL CARMEN PALMA ARRIAGADA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/ccr.

DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 49774191

ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD